

En Ferrol, del 25 al 27 de febrero de 2009, se ha celebrado el **V Congreso para la Conservación del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública en España** organizado por TICCIH-España (Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial) con la asistencia de cerca de doscientos expertos y especialistas.

Tras el debate y el contraste de las diferentes ponencias y comunicaciones, que han dado lugar a un conocimiento del estado de la cuestión del Patrimonio Industrial en España, la Junta Directiva de TICCIH-España ha elaborado las siguientes **conclusiones**:

- Fomentar la elaboración de inventarios y catálogos de Patrimonio Industrial como herramientas de gestión, con criterios de valorización de los elementos patrimoniales, alentando a las Comunidades Autónomas que aún carecen de éstos para que pongan en marcha proyectos conducentes a su realización. Es pertinente que en estos inventarios se tengan en cuenta unos criterios mínimos de homogeneidad. Sería deseable la participación del Ministerio de Cultura, IPCE, en esa labor, valorando la posibilidad de unir en red los diferentes inventarios y haciendo visible un Inventario del patrimonio Industrial de España que con criterios y metodología homogénea sea expresión de los testimonios físicos que perviven de la historia industrial del país.
- Necesidad de que las Administraciones Públicas apliquen las leyes de protección del patrimonio a los elementos industriales y de la obra pública sobre los que tienen competencias. Necesidad de coordinación entre los diferentes niveles de la Administración: departamentos, consejerías o ministerios, por ejemplo Medio Ambiente o Industria, a fin de evitar decisiones contradictorias en relación al patrimonio industrial.
- Importancia de la profesionalización y de la elaboración de cuerpos teóricos relativos a la protección, conservación y rehabilitación (intervención) del Patrimonio industrial así como del paisaje cultural, en el que se engloba el industrial.
- Necesidad de incentivar y sistematizar el papel de la Universidad en el estudio del patrimonio industrial, desarrollando programas de formación específicos y potenciando la creación de grupos de investigación que realicen trabajos científicos que incorporen visiones globales y estudios comparativos a nivel internacional.
- Incluir la dimensión social del mundo del trabajo en la interpretación del patrimonio industrial e insistir en la dignidad de sus protagonistas, resaltando la importancia de una metodología integral para el análisis de la cultura del trabajo encarnada en el patrimonio industrial.

- Favorecer la participación e identificación de la población en la preservación del patrimonio industrial, promoviendo la difusión y el conocimiento de los valores de este patrimonio entre la población, y el acceso público al mismo.
- Manifiestar el compromiso de TICCIH España con el Convenio Europeo del Paisaje, ratificado por España en noviembre de 2007 y con entrada en vigor el 1 de marzo de 2008. Es necesario entender el paisaje como valor colectivo y patrimonio de todos, contemplando el concepto de paisaje en sentido amplio como síntesis de los procesos naturales y antrópicos.
- Definir un marco conceptual y continuar desarrollando metodologías, instrumentos y figuras de intervención específicos que aborden la rica complejidad de los paisajes culturales y las intervenciones en los mismos. Reivindicar la patrimonialización del paisaje cultural para alcanzar un reconocimiento equivalente al que se ha logrado para el patrimonio natural. Incluso, habría que dar un paso más y situar los recursos culturales ligados a la industria como elementos significativos en los planes urbanísticos y territoriales ya que en algunas ocasiones son el eje vertebrador del territorio.
- Necesidad de la realización de un estudio sobre los bienes muebles existentes en las colecciones públicas y favorecer la visibilidad de los pertenecientes a colecciones privadas. Fomentar la preservación "in situ" de los bienes muebles, por cuanto su descontextualización reduce su percepción como bien patrimonial.
- Solicitar a las instituciones relacionadas con la conservación del patrimonio una política de adquisiciones de bienes muebles industriales que den preferencia a:
  - 1.- Los bienes pensados en nuestro país
  - 2.- Los bienes fabricados en nuestro país pero no inventados.
  - 3.- Los bienes utilizados en el país y que constituyan parte del mundo material de la sociedad en cierto momento
  - 4.- Los bienes no utilizados en el país pero que son hitos técnicos.
  - 4.- Los bienes no productivos relacionados con el entorno del mundo del trabajo.
- Exigir buenas prácticas en la restauración de los bienes inmuebles y muebles vinculados al patrimonio industrial, teniendo en cuenta los valores históricos, simbólicos, sociales, culturales... que los elementos industriales poseen. Cualquier intervención no puede menoscabar estos valores y debe estar respaldada por un estudio metodológico específico, tal y como ya sucede con el patrimonio histórico artístico.

## CONCLUSIONES DEL FORO DE ASOCIACIONES DE PATRIMONIO INDUSTRIAL

- Se constata el bajo nivel de asociados vinculados a la defensa del patrimonio industrial lo que limita la posibilidad de realización de más actividades.
- Se constatan las dificultades que existen actualmente para encontrar recursos para emprender nuevos proyectos.
- Es importante la colaboración entre asociaciones tanto para acciones reivindicativas de salvaguarda como para estudios y documentación.
- Es necesario establecer contactos con asociaciones a nivel internacional.

## LISTADO DE LUGARES EN PELIGRO

Algunos de los asistentes al **V Congreso para la Conservación del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública en España** organizado por TICCIH-España (Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial) y celebrado en Ferrol, del 25 al 27 de febrero de 2009 manifiestan su preocupación por la situación de indefinición ante la conservación de los siguiente lugares o bienes industriales:

- Paisaje ferroviario de Valdepeñas comprendido entre los silos del Servicio Nacional del Trigo hasta la Central Eléctrica, incluyendo aquellos inmuebles comprendidos entre ambos (edificio de viajeros, muelles y de descarga y casetas, bodegas bilbaínas, Bodegas de Ramón Caravantes, cooperativa vinícola La Invencible, refugios antiaéreos, Puentes del Trenillo Valdepeñas-Puertollano, Casa de guardagujas, bodega Castañeda, Horno de la fábrica de cerámicas Manuel Madrid Penot.
- Restos de la fábrica hidroeléctrica en Caldas de Reis (Pontevedra), parroquia de San Andrés, de Unión FENOSA.
- Minas de Fontao, Vila de Cruces, Pontevedra.
- Trazado ferroviario de Riotinto-Huelva.
- Estación de Cazalla. Línea Sevilla-Zafra.
- Planta de concentración de mineral de Obregón (Cantabria).
- Talleres y depósito de locomotoras de Cajo (Cantabria).
- Antigua serrería de Aoiz (Navarra) y todo el complejo el Iratí.
- Can Fábegas de Mataró (Barcelona).
- Fábrica de Armas de La Vega (Oviedo).
- Paisaje industrial de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión (castilletes, salas de máquinas, chimeneas, hornos, lavaderos, tren minero, cortas...) sometidos a un estado de abandono y expolio, a la presión urbanística del litoral y a un proyecto de gran infraestructura portuario, que hacen peligrar la preservación de este patrimonio industrial.

TICCIH-España (Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial) manifiesta su apoyo a las acciones emprendidas por diversas asociaciones para la salvaguarda de los siguientes bienes industriales sobre los que se cierne un peligro inminente de desaparición por diversas causas:

- Silos y edificaciones de La Panificadora (Vigo)
- Edificio de la fábrica de conservas Massó (Cangas)
- Exterior e interior de la fábrica de conservas Alfageme (Vigo)
- Conjunto industrial y de servicios del estrecho de Tande en la ría de Vigo (cargaderos de mineral, fábrica de conservas, maquinaria de esta última, etc.)

Ferrol, 27 de febrero de 2009